



# SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA - SENASAG



## INFORME DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS FINAL GESTION 2024

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



# INFORME FINAL RPCF

INF/ANPO/ N° 005/2025

**A :** Ing. Juan Miguel Quiroz Ugarte  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - SENASAG**

**DE :** Dr. Daniel Gareca Vaca  
**JEFE NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL a.i.**

Ing. Dalmen Guardia Suárez  
**JEFE NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL a.i.**

Ing. Dunia Gutiérrez Orellana  
**JEFE NACIONAL DE LABORATORIO**

Dr. Gonzalo Coímbra Correa  
**JEFE NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA**

Lic. Holguer Daza Salvatierra  
**JEFE NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

Dra. Jaqueline Karina Calderón Burgoa  
**JEFA NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS**

Lic. Yasmani Aguirre Edgley  
**JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA**

Abg. Teddy Roy Arias Cárdenas  
**RESPONSABLE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

Lic. Ramiro Jiménez Durán  
**RESPONSABLE NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y OPERACIONES**

**INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2024.**

**FECHA:** Santísima Trinidad, 25 de Febrero de 2025

## 1. ANTECEDENTES DE ORDEN LEGAL.

Es obligación de todo Servidor Público, rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública. Mandato que se halla previsto en el Núm. 4 del Art. 235, de la Constitución Política del Estado.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

*Dr. Daniel Gareca Vaca*  
JEFE NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL a.i.  
SENASAG - MDRYT

*Ing. Dalmen Guardia Suárez*  
JEFE NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL a.i.  
SENASAG - MDRYT

*MVZ. Gonzalo Coímbra Correa*  
JEFE NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA  
SENASAG - MDRYT

*Lic. Holguer Daza Salvatierra*  
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
SENASAG - MDRYT

*Abog. Jaqueline Karina Calderón Burgoa*  
JEFA NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
SENASAG - MDRYT

*Lic. Yasmani Aguirre Edgley*  
JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA  
Mat. Prof. CAUB - 14226  
SENASAG - MDRYT

*Abg. Teddy Roy Arias Cárdenas*  
RESPONSABLE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
SENASAG - MDRYT

*Lic. Ramiro Jiménez Durán*  
RESPONSABLE NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y OPERACIONES  
SENASAG - MDRYT





Es un derecho constitucional de carácter participativo y exigible, de todo actor social, el supervisar y evaluar la ejecución de la Gestión Estatal, el manejo apropiado de los recursos económicos, materiales, humanos, naturales y la calidad de los servicios públicos y servicios básicos, para la autorregulación del orden social, denominado Control Social, definición descrita en el Núm. 2 del Art. 5 de la Ley N°341.

Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, deben realizar rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular, conforme señala el núm. 1, Párg. II, Art. 37 de la Ley de Participación y Control Social.

El Decreto Supremo N° 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - PNTLCC, con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

La regulación y funciones de las Unidades de Transparencia, se hallan previstas en Art. 10 de la Ley N° 974, de las cuales cobra relevancia para el presente, el Núm. 5 del Párg. I, señalando que la planificación, coordinación, organización y apoyo a la Máxima Autoridad en el proceso de Rendición Pública de Cuentas, es función de las UTLCC, disposición concordante con el numeral 5 del Artículo 7 del Reglamento Interno de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, aprobado por Resolución Ministerial N° 011 del 10 de enero de 2018.

A través de la Resolución Ministerial N° 090/2024 de 08 de julio de 2024, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, se modifica el reglamento de usoy funcionamiento del módulo de RPC DEL SITPRECO S2+, establece en su Art. 14, inc. c) que el plazo para realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final, se debe realizar hasta el mes de marzo de cada gestión.

**2. MARCO INSTITUCIONAL DEL SENASAG**

- **Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025.**

Implementar programas para fortalecer las bases productivas y procesos de producción de productores con sistemas de producción agroecológicos a través de transferencia tecnológica, asistencia técnica, entre otros.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**





Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

Promover el desarrollo rural y agropecuario de forma integral y sustentable para el logro de la soberanía y seguridad alimentaria.

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SENASAG

2.1.1. MISIÓN. - Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal y la inocuidad alimentaria, para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario con soberanía y seguridad alimentaria.

2.1.2. VISIÓN. - SENASAG goza de la confianza y credibilidad nacional e internacional, por los sistemas de calidad implementados y dispone de la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para brindar servicios de excelencia con un alto estándar fitosanitario, zoonosanitario y de inocuidad alimentaria, para el bienestar de los pueblos del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Objetivo 1.- Imagen institucional como autoridad nacional competente en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

Objetivo 2.- Mejorar y mantener el status sanitario de las poblaciones animales del país, con capacidad de diagnóstico, capacidad preventiva y de respuesta precoz ante ocurrencia de enfermedades.

Objetivo 3.- Proteger y mejorar la condición fitosanitaria del patrimonio productivo agrícola y forestal del Estado Plurinacional.

Objetivo 4.- Consolidar el Sistema de Inocuidad Alimentaria para disminuir los Riesgos por el consumo de alimentos contaminados.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CORTO PLAZO DEL SENASAG GESTIÓN 2024 (POA)

Table with 2 columns: UNIDAD ORGANIZACIONAL and ACCION A CORTO PLAZO 2024. Rows include UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL and UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"





	plagas de importancia económica para garantizar seguridad alimentaria.
UNIDAD NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	Garantizar la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento, regulando las Buenas Prácticas en la producción primaria y transformación, fortaleciendo la inspección y control, registro, certificación, vigilancia de residuos y contaminantes en alimentos en empresas del rubro alimenticio y fiscalizando la producción ecológica.
UNIDAD NACIONAL DE LABORATORIO	Resguardar el Patrimonio Productivo, a través de 161.600 ensayos para el Diagnostico Sanitario, Fitosanitario y de Inocuidad Alimentaria a Nivel Nacional, en la Gestión 2024.

### 3. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES.

#### 3.1. Plan Operativo Anual y Presupuesto

El Presupuesto Inicial de la Gestión 2024 del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, fue de Bs. 194.285.371 (Ciento noventa y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y uno 00/100 bolivianos), para gastos corrientes e inversión.

El Presupuesto Total aprobado inicial para la gestión 2024 ascendió a Bs. 194.285.371.- con una modificación presupuestaria que lo incrementó a Bs. 196.702.461.- de este monto, hasta la fecha de corte se ejecutaron Bs. 171.528.488.- quedando un saldo por ejecutar de Bs.25.173.973.-

En el presente Cuadro N° 1, se muestra que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) ha ejecutado su presupuesto institucional con un nivel de ejecución del **87.20%** hasta el 31 de diciembre de 2024.

**Cuadro N° 1 Programación Financiera Vs. Ejecución financiera al 31 de diciembre 2024 - SENASAG**

(Expresado en Bs.)

	Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
GASTO CORRIENTE	Laboratorios TGN LIDIVECO 11700	461.552	0	461.552	0,00	0,00%	461.552
	Recursos Propios personal eventual gastos operativos LIDIVECO	4.000.000	0	4.000.000	3.166.374,33	79,16%	833.626
	Recursos propios gastos operativos LIDIVET	4.500.000	0	4.500.000	4.082.252,33	90,72%	417.748
	<b>TOTAL GASTO CORRIENTE LABORATORIOS</b>	<b>8.961.552</b>	<b>0</b>	<b>8.961.552</b>	<b>7.248.626,66</b>	<b>80,89%</b>	<b>1.712.925,34</b>
	Gasto corriente recursos propios SENASAG	102.382.893	-5.775	102.377.118	93.052.084,08	90,89%	9.325.034
	Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 10)	6.773.346	0	6.773.346	6.226.974,07	91,93%	546.372
	Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 11)	11.765.928	0	11.765.928	10.542.331,86	89,60%	1.223.596
	Desc. de la Prestación de Serv. de Registro Sanitarios y Fitosanitarios	2.299.546	0	2.299.546	2.222.979,51	96,67%	76.566
	Personas con Discapacidad Ley N° 223	322.944	5.775	328.719	251.528,30	76,52%	77.191
	<b>TOTAL GASTO CORRIENTE SENASAG</b>	<b>123.544.657</b>	<b>0</b>	<b>123.544.657</b>	<b>112.295.897,82</b>	<b>90,89%</b>	<b>11.248.759</b>

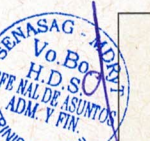
**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia





TOTAL GENERAL GASTO CORRIENTE		132.506.209	0	132.506.209	119.544.524,48	90,22%	12.961.684,52
Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar	
IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALI. II	694.255	1.175.880	1.870.135	1.827.944,18	97,74%	42.191	
CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DE PTO. COCHABAMBA	0	1.241.210	1.241.210	0,00	0,00%	1.241.210	
IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722	0	4.110.722	2.664.357,98	64,81%	1.446.364	
FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798	0	3.727.798	3.603.092,10	96,65%	124.706	
FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657	0	5.885.657	4.495.233,78	76,38%	1.390.423	
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497	0	2.882.497	2.720.391,82	94,38%	162.105	
PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487	0	7.865.487	6.856.561,11	87,17%	1.008.926	
FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717	0	1.601.717	1.504.421,68	93,93%	97.295	
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893	0	1.525.893	1.293.148,35	84,75%	232.745	
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504	0	8.433.504	6.310.567,76	74,83%	2.122.936	
FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985	0	4.345.985	3.675.085,75	84,56%	670.899	
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107	0	4.257.107	3.898.719,13	91,58%	358.388	
MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626	0	12.456.626	10.288.266,29	82,59%	2.168.360	
MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	3.991.914	0	3.991.914	2.846.173,47	71,30%	1.145.741	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)</b>	<b>61.779.162</b>	<b>2.417.090</b>	<b>64.196.252</b>	<b>51.983.963,40</b>	<b>80,98%</b>	<b>12.212.288,81</b>	
<b>TOTAL GENERAL INSTITUCIONAL</b>	<b>194.285.371</b>	<b>2.417.090</b>	<b>196.702.461</b>	<b>171.528.487,88</b>	<b>87,20%</b>	<b>25.173.973,33</b>	

Fuente: Elaboración Propia

La Ejecución Financiera General acumulada del SENASAG, al 31 de diciembre de la gestión 2024, alcanzo el **87,20%**, equivalente a Bs. **171.528.487,88.-** programación equivalente a Bs. **196.702.461,21.-** del presupuesto vigente, en el componente de gasto corriente de Bs. **119.544.524**, e inversión de Bs. **51.983.963,40.-**, se adjunta como Anexo el Reporte SIGEP de la ejecución presupuestaria del gasto por partida presupuestaria.

#### 4. PERSONAL

EL SENASAG tiene los siguientes niveles de organización técnico administrativa, que permiten el cumplimiento de su misión institucional:

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

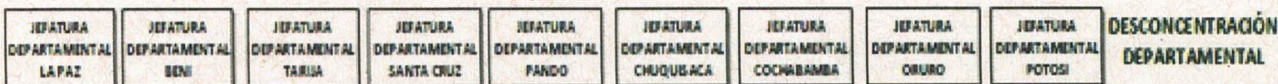
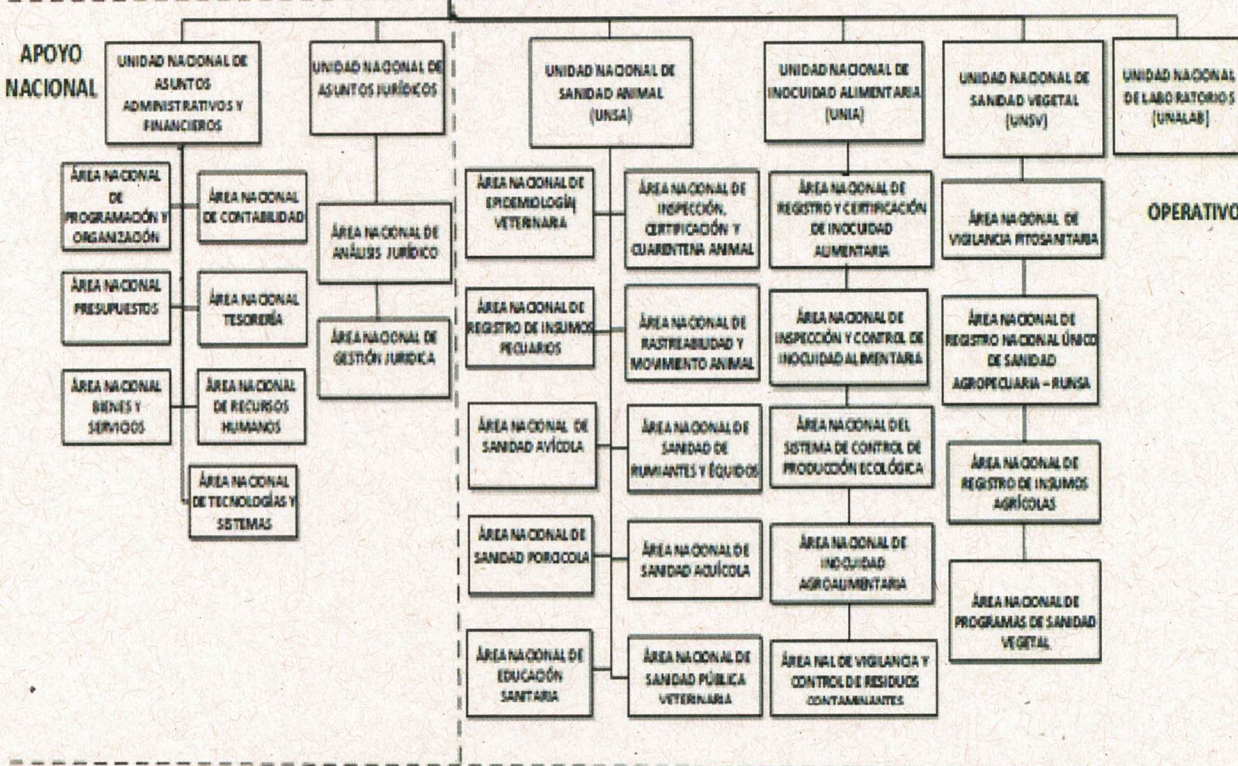
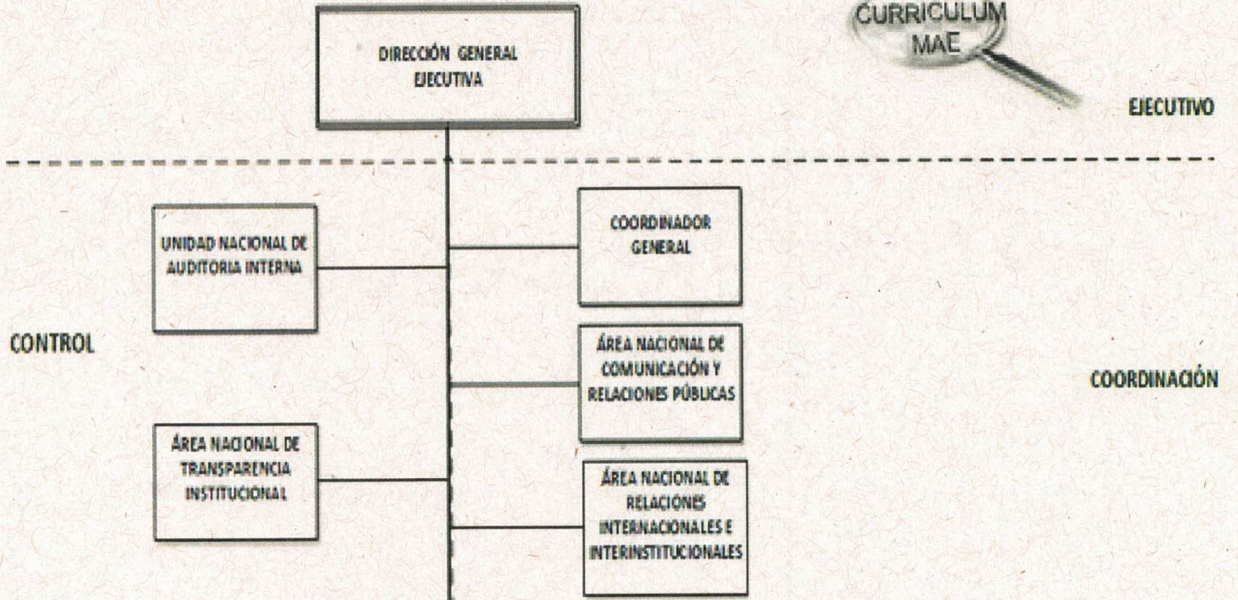


- Estructura Organizacional y Recursos Humanos (Planilla presupuestaria de sueldos y salarios)

### ORGANIGRAMA



EJECUTIVO





**Cuadro N° 2 Escala Salarial del Personal Permanente con fuente: Recursos Propios**

CATEGORIA	NIVELES	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº DEL ITEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
EJECUTIVO	1	DIRECTOR NACIONAL	1	20.260	20.260
	2	JEFES NACIONALES	5	19.023	95.115
	3	JEFES DEPARTAMENTALES	9	14.915	134.235
OPERATIVO	4	PROFESIONAL III	19	12.218	232.142
	5	PROFESIONAL II	2	8.886	17.772
	6	PROFESIONAL I	31	7.423	230.113
	7	TECNICO III	28	5.760	161.280
	8	AUXILIAR III	1	4.803	4.803
	9	AUXILIAR II	1	4.252	4.252
<b>TOTAL CANTIDADES DE ITEMS</b>			<b>97</b>		
<b>TOTAL COSTO MENSUAL</b>					<b>899.972</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL</b>					<b>10.799.664</b>

El presente cuadro detalla la Estructura Salarial del personal de SENASAG, diferenciando entre dos categorías principales: **Ejecutivo** y **Operativo**. En la categoría **Ejecutivo**, el Director Nacional percibe un sueldo mensual de **20.260 Bs**, mientras que los Jefes Nacionales y Departamentales tienen sueldos de **19.023 Bs** y **14.915 Bs**, respectivamente. Dentro de la categoría **Operativo**, los niveles salariales varían según el cargo. Los Profesionales III, II y I tienen sueldos entre **12.218 Bs** y **7.423 Bs**. Los Técnicos III perciben **5.760 Bs**, mientras que los Auxiliares II y III tienen sueldos más bajos, con **4.252 Bs** y **4.803 Bs**, respectivamente así mismo se anexa al informe la escala salarial.

En total, la institución cuenta con **97 ítems permanentes**, distribuidos en estos niveles salariales, lo que representa un costo mensual significativo para el funcionamiento de SENASAG. Esta escala salarial refleja la estructura organizativa del SENASAG. Así mismo se cuenta con 891 Personal Eventual, 306 Consultores de Línea y 1 Consultor por producto.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia



Cuadro N° 3 Cantidad de Personal del SENASAG a nivel nacional gestión 2024

<b>3.1 PERSONAL DEL SENASAG</b>	
CANTIDAD DE PERSONAL DE PLANTA (ITEM)	97
CANTIDAD DE PERSONAL EVENTUAL	891
CANTIDAD DE CONSULTORIAS DE LINEA	306
CANTIDAD DE CONSULTORIAS POR PRODUCTO	1
<b>TOTAL DE PERSONAL</b>	<b>1295</b>
<b>3.2 CANTIDA DE PERSONAL POR CATEGORIA (SAP)</b>	
Superior	0
Ejecutivo	1
Operativo	96
<b>3.3 PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES (INTERNAS DEL PERSONAL)</b>	
Presupuesto Asignado	0
Cantidad de capacitaciones Programadas	0
Cantidad de personas capacitadas	0

**5. CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS**

El SENASAG programa en las distintas modalidades de procesos de contratación de bienes y servicios, un monto de Bs.27.322.665,19.- tendiéndose una ejecución de Bs.26.545.628,24.- reflejado en el Plan Anual de Contrataciones de la gestión 2024.

**CUADRO N° 4 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PROGRAMADO Y EJECUTADO 2024**  
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

<b>PROCESOS DE CONTRATACION - MENOR</b>		
<b>N° DE PROCESOS</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>
408	4.866.573,99	4.866.573,99
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>4.866.573,99</b>	<b>4.866.573,99</b>

<b>PROCESOS DE CONTRATACION - ANPE</b>		
<b>N° DE PROCESOS</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>
58	21.341.938,20	21.313.058,72
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>21.341.938,20</b>	<b>21.313.058,72</b>

<b>PROCESOS DE CONTRATACION - COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA</b>		
<b>N° DE PROCESOS</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>
3	626.968,00	-
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>626.968,00</b>	<b>-</b>

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



**PROCESOS DE CONTRATACION - DIRECTAS**

Nº DE PROCESOS	PROGRAMADO	EJECUTADO
2	368.240,00	365.995,53
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>368.240,00</b>	<b>365.995,53</b>

**PROCESOS DE CONTRATACION - COMPRA NACIONAL DIRECTA**

Nº DE PROCESOS	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	118.945,00	-
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>118.945,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PAC 2024</b>	<b>27.322.665,19</b>	<b>26.545.628,24</b>

Fuente: SENASAG - SICOES

**6. PROYECTOS**

El SENASAG, viene ejecutando proyectos sanitarios beneficiando a la población directa e indirectamente en las siguientes áreas proactivas.

Cuadro Nº 6 Descripción del o los proyectos que desarrolla La Institución o Entidad Pública durante la Gestión

Nº	Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto	Sector de Proyecto	Unidad ejecutora	Descripción del Objetivo	Población objetivo	Cantidad de beneficiarios Directos	Cantidad de beneficiarios Indirectos	Presupuesto Ejecutado	Estado	Obs.
1	IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INCIUIDAD ALI. II	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Contribuir al Incremento de la Productividad del Sector Agropecuario.	Población en General, Comunidades indígenas	3.587.466	5.381.199	1.827.944	EN CURSO	
2	CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DEPTO. COCHABAMBA	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Contribuir en la mejora de la condición fitosanitaria de los cultivos hortofrutícolas a través de la implementación y funcionamiento la planta de producción e irradiación de la mosca de la fruta (Ceratitis capitata), que permita disponer de volúmenes suficientes de mosca estéril para apoyar a los productores en el control de esta plaga en el estado	Población en General, Comunidades indígenas	100	150	0,00	EN CURSO	

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia



					Plurinacional de Bolivia.					
3	IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Determinar la condición fitosanitaria de los frutos amazónicos (castaña, asái, majo y copoazú) en los departamentos de Pando, Beni y La Paz, para el establecimiento de medidas fitosanitarias de control de plagas identificadas de importancia económica y cuarentenaria.	Población en General, Comunidades indígenas	4.731	7.100	2.664.358	EN CURSO
4	EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Mejorar la condición fitosanitaria del cultivo del cacao, para contribuir al incremento de la productividad en las zonas productoras.	Población en General, Comunidades indígenas	3.927	5.891	3.603.092	EN CURSO
5	EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Mejorar la condición fitosanitaria en las zonas de producción frutícola tradicional (manzana, durazno, chirimoya y palta) evitando el ingreso de nuevas plagas al país.	Población en General, Comunidades indígenas	3.325	4.988	4.495.234	EN CURSO
6	LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Reducir la pérdida de producción hortalizas por efecto de plagas a través de la implementación de un sistema vigilancia fitosanitaria para la aplicación de medidas de prevención y control de plagas bajo los principios de las buenas prácticas agrícolas.	Población en General, Comunidades indígenas	4.613	6.920	2.720.392	EN CURSO

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



7	PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEL SENASAG	Mejorar las condiciones sanitarias del hato ganadero bovino, mediante la prevención y control de enfermedades animales.	Población en General, Comunidades indígenas	2.839	4.259	6.856.561	EN CURSO
8	FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Fortalecer el sistema de vigilancia y control para el mejoramiento de las condiciones fitosanitarias y la inocuidad del cultivo de piña	Población en General, Comunidades indígenas	1.219	1.829	1.504.422	EN CURSO
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Mejorar el manejo fitosanitario del cultivo del banano y plátano, para reducir las pérdidas causadas por plagas de importancia económica.	Población en General, Comunidades indígenas	5.220	7.830	1.293.148	EN CURSO
10	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Mejorar la condición sanitaria apícola nacional para contribuir al desarrollo de una producción sostenible y la oferta de productos inocuos para el consumo humano.	Población en General, Comunidades indígenas	11.000	16.500	6.310.568	EN CURSO
	FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Contribuir a reducir el porcentaje de pérdidas por la incidencia de plagas de importancia económica, a través de estrategias sanitarias y fitosanitarias, para coadyuvar al incremento de la producción con calidad en granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y tarwi)	Población en General, Comunidades indígenas	10.316	15.474	3.675.086	EN CURSO
12	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Mejorar la Condición Sanitaria Piscícolas, para obtener peces libres de enfermedades y	Población en General, Comunidades indígenas	9.640	14.460	3.898.719	EN CURSO

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia





					así poder contribuir al Incremento de la Productividad, la seguridad alimentaria e inocuidad de los productos de pesca y piscicultura a nivel nacional.					
13	MANEJO Y PREVENCIÓN DE PLAGAS DE ECONOMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Reducir las pérdidas ocasionadas por plagas de importancia económica en las papas bolivianas nativas y del tipo industrial y de yuca a través de vigilancia fitosanitaria, control (MIP) con asesoramiento técnico. En este contexto se han plateado los siguientes objetivos específicos, los cuales se convertirán en los subcomponentes de Sanidad Vegetal	Población en General, Comunidades indígenas	51.660	77.490	10.288.266	EN CURSO
14	MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	Desarrollo Productivo	Económico-Productivo	UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL	Mejorar y proteger la condición fitosanitaria del cultivo del algodón para contribuir al incremento de la producción.	Población en General, Comunidades indígenas	1.200	1.800	2.846.173	EN CURSO

SENASAG - MDRYT  
 Vo.Bo.  
 JEF. NAL. DE ASUNTOS ADM. Y FIN.  
 TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
 Vo.Bo.  
 Y.VE.  
 AUDITORIA INTERNA  
 TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
 Vo.Bo.  
 T.R.A.C.  
 TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
 Vo.Bo.  
 R.P.  
 RESPONSABILIDAD PROGRAMACIONAL Y OPERACIONES  
 TRINIDAD - BENI

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



### 7. SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN

El SENASAG, mediante Ley N°830, cuenta con 117 tasas por prestación de servicios, de los cuales 91 son fijas y 26 variables por concepto de permisos de importación, certificados de exportación, registros y certificaciones en las Unidades Técnicas de Sanidad Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Alimentaria.

Se tiene una descripción por áreas de trabajo en los servicios prestados a nuestros usuarios respecto a tasas fijas son 29 Sanidad Animal, 25 Sanidad Vegetal, 30 Inocuidad Alimentaria y 7 Otros servicios, respecto a las tasas variables tenemos 18 Sanidad Animal, 5 Sanidad Vegetal y 3 Inocuidad Alimentaria.

En la gestión 2024 se tiene una prestación total de 61.089 servicios ejecutados, con 61.089 beneficiarios directos y 17.730 beneficiarios indirectos. Además, se tiene un presupuesto ejecutado de Bs.171.528.487,88.

### 8. ACTIVIDADES

Producto de las actividades realizadas por el SENASAG en la gestión 2024, se alcanzaron los siguientes logros por área.

#### LOGROS ALCANZADOS - SANIDAD ANIMAL

La Unidad de Sanidad Animal del SENASAG ha logrado importantes avances en la protección sanitaria del patrimonio productivo pecuario de Bolivia.

A continuación, un resumen de sus principales logros:

**Prevención de enfermedades:** Aprobación del Programa Nacional de Prevención y Control de Anemia Infecciosa Equina en octubre de 2024. Con el propósito de precautelar la salud en la población animal de caballos en Bolivia y fortalecer la industria equina.

**Vigilancia Epidemiológica:** Se realizó estudio serológico para determinar la prevalencia de brucelosis bovina en el Departamento de Pando, abarcando 861 predios ganaderos y una población de 130,743 bovinos.

Se realizaron muestreos en 104 establecimientos y un total de 1,429 animales, de donde se pudo confirmar 24 casos positivos a brucelosis, los cuales se encontraban distribuidos en tres Municipios: Bolpebra, Cobija y Porvenir, representando un 1.68% a nivel poblacional. A nivel de predio, se encontraron casos en 9 predios, lo que representa un 0.63%. En el análisis interpredial, los resultados también mostraron un 0.51% de prevalencia.

**Apertura de nuevos mercados:** Aprobación del protocolo de exportación de material genético (semen y embriones) a la República de Guatemala. Se ha

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**





aperturado mercado con la Republica del Uruguay para la exportación de suero fetal Bovino, Esta iniciativa abre nuevas oportunidades para los productores bolivianos y promueve la mejora genética en la región.

**Fortalecimiento del comercio internacional:** Actualización de los protocolos para la exportación de animales vivos y material genético con Brasil, Colombia, Paraguay y Perú. La armonización de los procesos de exportación facilita el comercio y beneficia a la economía boliviana.

**Avance hacia un estatus sanitario superior:** Conclusión de los estudios para postular a una zona libre de fiebre aftosa sin vacunación ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Se espera la certificación en mayo de 2025, lo que abrirá nuevas posibilidades de exportación y mejorará la competitividad de los productos de origen animal bolivianos. El modelo de compartimentos libres de fiebre aftosa sin vacunación en Santa Cruz ya está siendo utilizado para la exportación de reproductores zebuinos.

**LOGROS ALCANZADOS - SANIDAD VEGETAL**

**ÁREA NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA VEGETAL**

La Unidad Nacional de Sanidad Vegetal del SENASAG, a través del Área Nacional de Registro de Insumos Agrícolas tiene como función principal el Registro de Empresas Operadoras de Insumos Agrícolas en sus diferentes categorías. Así mismo el registro de plaguicidas, químicos, biológicos y sustancias afines; Además de la emisión de Permisos de Importación, capacitación y control del uso y manejo correcto de estos insumos en la agricultura, facilitando el comercio interno y externo en el marco de la normativa Nacional e Internacional Vigente.

DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADAS	META ALCANZADAS	DESCRIPCION DEL INDICADOR
Capacitación a técnicos, usuarios y productores en temas relacionados al registro y control de insumos agrícolas	365	1300 de la población en general-
Fiscalización a las actividades de vigilancia y control post registro, ejecutadas por las Jefaturas Departamentales	10	En seguimiento a las actividades de fiscalizaron pos registro, producto de estas acciones de vigilancia y control se logró decomisar <b>5.862,59 kg/lt</b> de PQUA decomisados por incumplimiento a la normativa vigente a través de <b>1428 acciones de control y vigilancia</b> (inspecciones realizadas por las departamentales mensual) efectuadas a operadores de insumos agrícolas a nivel nacional
Seguimiento al Registro de Operadores de Insumos Agrícolas	134	se empadronaron <b>134 Registros</b> de Operadores de Insumos Agrícolas a nivel nacional sujeto a actualización del sistema por que reporta categorías de

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**





		operadores, que han actualizado su registro.
Evaluación Agronómica para la emisión de Dictámenes favorables para Registro de Productos Químicos de Uso Agrícolas PQUA	225	<b>Dictámenes Técnicos Agronómicos</b> favorables, para su análisis de Riesgo/Beneficio y posterior registro de PQUA.
Emisión de Registros de Productos Químicos de Uso Agrícolas PQUA y Sustancias Afines.	230	Se registraron <b>140</b> (PQUA) producto químico de uso agrícola, <b>70</b> Registros de Sustancias Afines de uso agrícola y <b>4</b> Registros de Plaguicida Biológico.
Coordinación y asesoramiento interinstitucional en materia de normativas con organismos nacionales e internacionales (CTP, COSAVE, CAN y FAO entre otros)	10	se organizó y se participó de manera virtual y presencial a 10 reuniones del Comité técnico de Plaguicidas-CTP, y con sector de la industria APIA/APRISA
Actualización de Normativas relacionadas al Registro de Insumos Agrícolas y sus Operadores	1	Se actualizo en manual de permiso de importación de insumos agrícolas PIIA con la R.A. 263/2024

### LOGROS DEL ÁREA NACIONAL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA (ANVF)

La Unidad Nacional de Sanidad Vegetal del SENASAG, a través del Área Nacional de Vigilancia Fitosanitaria, ha logrado los siguientes resultados en la gestión.

DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADOS	META ALCANZADAS	DESCRIPCION DEL INDICADOR
Capacitación a técnicos de las (9) Oficinas departamentales en temas relacionados con vigilancia fitosanitaria	98	Se realizaron nueve (9) capacitaciones en las jefaturas departamentales en temas relacionados con vigilancia fitosanitaria; a 98 técnicos del área de sanidad vegetal de las jefaturas departamentales de La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Cbba, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni y Pando.
Participación en grupos técnicos de Organismos Internacionales, Organismos Regionales de Protección Fitosanitaria.	3	Participación en grupos técnicos de Organismos Internacionales, Organismos Regionales de Protección Fitosanitaria - Reunión Virtual Red de Referentes; Grupos técnicos: Sanidad Forestal, Vigilancia Fitosanitaria, FocR4T, y <i>Lobesia botrana</i> .
Seguimiento y Atención de la red de vigilancia implementadas y en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) <i>Lobesia botrana</i> , en el Departamento de Santa Cruz, Potosí, Tarija, Chuquisaca.	4	Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) <i>Lobesia botrana</i> en los Departamentos de Santa Cruz, Potosí, Tarija, Chuquisaca donde se tiene establecidas las rutas de trampeo.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



<p>Seguimiento y Atención de la red de vigilancia implementadas y en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) para Helicoverpa armigera, en el Departamento de Santa Cruz.</p>	<p>2</p>	<p>Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) Helicoverpa armigera en el Departamento de Santa Cruz, donde se tiene establecidas las rutas de trapeo.</p>
<p>Seguimiento y atención de la red de vigilancia para plagas cuarentenarias (PC) para Bactericera cockerelli en los Departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Tarija.</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) <i>Bactericera cockerelli</i> en el Departamento de La Paz, donde se tiene establecidas las rutas de trapeo.</p>
<p>1 red de vigilancia implementadas y en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) para Trogoderma granarium.</p>	<p>2</p>	<p>Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) Trogoderma granarium en el Departamento de Santa Cruz, donde se tiene establecidas las rutas de trapeo.</p>
<p>Seguimiento a la red de vigilancia para plagas cuarentenarias (PC) para Drozophila suzukii en los Departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Potosí y Chuquisaca.</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) <i>Drozophila Suzuki</i> en el Departamento de Santa Cruz, donde se tiene establecidas las rutas de trapeo.</p>
<p>Seguimiento a la red de vigilancia para plagas cuarentenarias (PC) para FOC R4T en los departamentos de Pando y Beni.</p>	<p>1</p>	<p>Se realizó el seguimiento y atención de una (1) red de vigilancia implementadas en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) Foc R4T en el Departamento del Beni, donde se tiene establecidas las rutas de trapeo.</p>
<p>Atención, seguimiento y coordinación ante una sospecha de presencia de plaga reglamentada.</p>	<p>3</p>	<p>Se realizó tres (3) atención, seguimiento y coordinación ante una sospecha de presencia de plaga reglamentada para Anthonomus grandis (picudo algodónero) en el Dpto. de Santa Cruz, y Achaea Ablunaris (mariposa nocturna) en el Dpto. de Chuquisaca.</p>
<p>Elaboración de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) para el establecimiento de medidas fitosanitarias.</p>	<p>14</p>	<p>Elaboración de (14) Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) para el establecimiento de medidas fitosanitarias; Se elaboró dos (14) Análisis de Riesgo de Plagas para importar Semillas de Palma aceitera (<i>Elaeis spp.</i>) de origen y procedencia Colombia, Controlador biológico (<i>Bacillus firmus</i>) de origen y procedencia Brasil, Granos de Soya (<i>Glycine max L.</i>) para uso industrial de origen y procedencia Argentina, Granos de Soya (<i>Glycine max L.</i>) para uso industrial de origen y procedencia Brasil, Semillas de Palma Aceitera (<i>Elaeis spp.</i>) de origen y</p>

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



		<p>procedencia Ecuador, y Granos de Soya (Glycine max L.) para uso industrial de origen y procedencia Paraguay, Briquetas Prensadas de origen y procedencia Brasil y Análisis de Riesgo de Plagas para importar fruta fresca de arándanos (Vaccinium spp.) de origen y procedencia Perú, Briquetas prensadas de origen y procedencia Brasil, Frutas frescas de Arándanos (Vaccinium spp.) de Perú, Semillas de Soya (Glycine max L.) evento HB4(IND-00410-5), resistente a la sequía de origen y procedencia Argentina para fines de siembra, Semillas de soya (Glycine max L.) evento INTACTA RR2 PRO, de origen y procedencia Paraguay para siembra, cuyo producto será destinado exclusivamente a la producción de aditivo de origen vegetal - biodiesel.</p>
<p>Elaboración y/o actualización de Estados Fito sanitarios para exportación de productos y sub productos de origen vegetal.</p>	6	<p>Se realizó la elaboración de tres (3) Estados Fito sanitario para exportación de productos y sub productos de origen vegetal de los cultivos de: Mango, Palta, Achachairu y Platano, y actualización de Estados Fito sanitarios dos (2) Arroz y Algodón.</p>
<p>Elaboración de Normativas para plagas cuarentenarias (PC).</p>	2	<p>Elaboración de Normativas para plagas cuarentenarias (PC), (2) Normativas elaboradas; MANUAL PARA PROSPECCIONES DE DETECCION DE Bactericera cockerelli (Sulc) (Hemiptera: Triozidae), MANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TRAMPEO PARA DETECCION DE (<i>Anthonomus grandis</i> Boheman).</p>
<p>Elaboración de Normativas para plagas presentes (PP) de importancia económica.</p>	1	<p>Elaboración de Normativas para plagas presentes (PP) de importancia económica: MANUAL PARA PROSPECCIONES DE DETECCION DE Bactericera cockerelli (Sulc) (Hemiptera: Triozidae)</p>

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA NACIONAL DE COORDINACIÓN**

PROMOSCA		
SERVICIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS 2024	BENEFICIARIOS INDIRECTOS 2024
Reducción de la Población de Moscas en Diferentes Regiones por Introducción del Manejo Integrado de Plagas Utilizando la Técnica del Insecto Estéril	1.500 productores	2.500 productores

**LOGROS DE PROBUPA, HLB, CARACOL AFRICANO Y EDUCACIÓN FITOSANITARIA**

No.	DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADOS	META ALCANZADAS	DESCRIPCION DEL INDICADOR

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia



1	Se mantuvo la condición fitosanitaria de país "Libre de Huang Long Bing (HLB) de los cítricos en todo el territorio Nacional", con la implementación de 45 rutas, 510 trampas amarillas en 47 municipios de los 9 departamentos del país.	Productores y exportadores de Cítricos de todo el país.	Actores de la cadena productiva de producción de cítricos.
3	Se realizaron 12 campañas fitosanitarias para el manejo y control de Caracol Gigante Africano ( <i>Lissachatina fullica</i> ), 4 en Cochabamba, 3 en el Beni, 2 en Santa Cruz, 2 en Tarija y 1 en Pando)	5.000 productores directos dedicados a la producción de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.	10.000 personas participante de las cadenas productivas de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.
4	Se recolectó y se eliminó 2.478 kilogramos de caracoles Gigante Africano ( <i>Lissachatina fullica</i> ).	5.000 productores directos dedicados a la producción de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.	10.000 personas participante de las cadenas productivas de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.
5	Se capacitó un total 6.209 personas entre Profesionales, técnicos, productores, comercializadores, estudiantes y amas de casa: 5.313 en Buenas Prácticas Agrícolas con énfasis en el uso manejo correcto de plaguicidas Químico de uso agrícola (BPA), 598 en el manejo y control del Gigante Caracol Africano (GCA) y 298 técnicos de los proyectos de Inversión en materia de Sanidad Vegetal.	6.209 profesionales, técnicos, productores, agricultores, comercializadores, estudiantes y amas de casa	

**LOGROS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA LANGOSTO VOLADORA (PRONAL) GESTION 2025**

DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADOS	META ALCANZADAS	DESCRIPCION DEL INDICADOR
Ejecutar al Sistema de vigilancia activa de la Langosta sud-americana <i>Schistocerca cancellata</i> ,	5Redes de vigilancia beneficiara a 15 municipios (El Torno, Cabezas, Charagua, Boyuibe, Gutiérrez, Cuevo, Camiri, Uriondo, Yacuiba, Villa Montes, Carapari, Bermejo, Machareti, Sapahaqui y Ragaypampa).	1500 familias beneficiarias en los Dptos. Beneficiarios del PRONAL (Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba)
Educar y Fortalecer los conocimientos de técnicos y productores en la identificación, manejo y control de <i>Schistocerca cancellata</i> .	240 técnicos capacitados	350 beneficiarios, Técnicos del SENASAG en las departamentales, así como de los GAM, capacitados.

**LOGROS ALCANZADOS - INOCUIDAD ALIMENTARIA.**

Se tiene 3. 989 empresas del rubro alimenticio con registro sanitario vigente, y un total de 68.937 productos registrados y autorizados.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



1	Se mantuvo la condición fitosanitaria de país "Libre de Huang Long Bing (HLB) de los cítricos en todo el territorio Nacional", con la implementación de 45 rutas, 510 trampas amarillas en 47 municipios de los 9 departamentos del país.	Productores y exportadores de Cítricos de todo el país.	Actores de la cadena productiva de producción de cítricos.
3	Se realizaron 12 campañas fitosanitarias para el manejo y control de Caracol Gigante Africano ( <i>Lissachatina fullica</i> ), 4 en Cochabamba, 3 en el Beni, 2 en Santa Cruz, 2 en Tarija y 1 en Pando)	5.000 productores directos dedicados a la producción de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.	10.000 personas participante de las cadenas productivas de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.
4	Se recolectó y se eliminó 2.478 kilogramos de caracoles Gigante Africano ( <i>Lissachatina fullica</i> ).	5.000 productores directos dedicados a la producción de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.	10.000 personas participante de las cadenas productivas de Banano, papaya, maíz, lechuga, soya.
5	Se capacitó un total 6.209 personas entre Profesionales, técnicos, productores, comercializadores, estudiantes y amas de casa: 5.313 en Buenas Prácticas Agrícolas con énfasis en el uso manejo correcto de plaguicidas Químico de uso agrícola (BPA), 598 en el manejo y control del Gigante Caracol Africano (GCA) y 298 técnicos de los proyectos de Inversión en materia de Sanidad Vegetal.	6.209 profesionales, técnicos, productores, agricultores, comercializadores, estudiantes y amas de casa	

**LOGROS DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA LANGOSTO VOLADORA (PRONAL) GESTION 2025**

DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADOS	META ALCANZADAS	DESCRIPCION DEL INDICADOR
Ejecutar al Sistema de vigilancia activa de la Langosta sud-americana Schistocerca cancellata,	5Redes de vigilancia beneficiara a 15 municipios (El Torno, Cabezas, Charagua, Boyuibe, Gutiérrez, Cuevo, Camiri, Uriondo, Yacuiba, Villa Montes, Carapari, Bermejo, Macharéti, Sapahaqui y Ragaypampa).	1500 familias beneficiarias en los Dptos. Beneficiarios del PRONAL (Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba)
Educar y Fortalecer los conocimientos de técnicos y productores en la identificación, manejo y control de Schistocerca cancellata.	240 técnicos capacitados	350 beneficiarios, Técnicos del SENASAG en las departamentales, así como de los GAM, capacitados.

**LOGROS ALCANZADOS - INOCUIDAD ALIMENTARIA.**

Se tiene 3. 989 empresas del rubro alimenticio con registro sanitario vigente, y un total de 68.937 productos registrados y autorizados.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

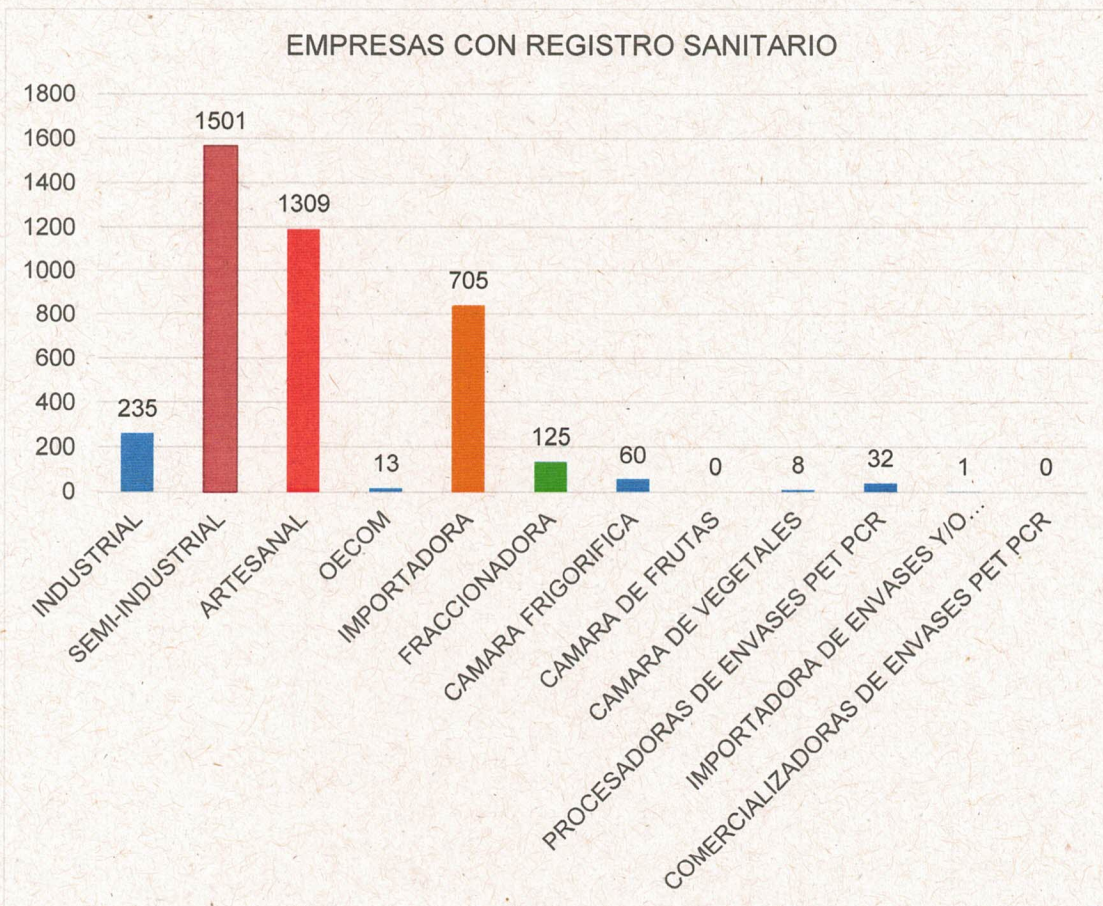


**Cuadro N° 9 Empresas con Registro Sanitario Vigente al Cierre de Gestión 2024**

RUBROS	CANTIDAD
INDUSTRIAL	235
SEMI-INDUSTRIAL	1.501
ARTESANAL	1.309
OECOM	13
IMPORTADORA	705
FRACCIONADORA	125
CAMARA FRIGORIFICA	60
CAMARA DE FRUTAS	0
CAMARA DE VEGETALES	8
PROCESADORAS DE ENVASES PET PCR	32
IMPORTADORA DE ENVASES Y/O PRECURSORES PET PCR	1
COMERCIALIZADORAS DE ENVASES PET PCR	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.989</b>

Fuente: Base de Datos Gran Paititi - SENASAG, 2024

**EMPRESAS CON REGISTRO SANITARIO**



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web:

www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
G.C.C.  
TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
D.E.S.  
JEFE NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL s.l.  
TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
A.S.  
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS INTERNOS  
TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
H.D.S.  
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS ADM. Y FIN.  
TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
I.R.A.C.  
TRINIDAD - BENI

SENASAG - MDRYT  
V.B.º  
R.P.  
RESPONSABLE NACIONAL DE PROGRAMACION Y OPERACIONES  
TRINIDAD - BENI



**Cuadro N° 10 Inspecciones acordes al plan anual de Inspección y control al cierre de Gestión 2024**

MESES	EMPRESAS DEL RUBRO ALIMENTICIO	MATADEROS	VEHÍCULOS
ENERO	36	20	17
FEBRERO	146	33	58
MARZO	103	31	10
ABRIL	154	49	69
MAYO	166	54	57
JUNIO	127	50	71
JULIO	149	60	82
AGOSTO	132	26	25
SEPTIEMBRE	152	55	78
OCTUBRE	161	31	51
NOVIEMBRE	118	47	88

**LOGROS ALCANZADOS - UNALAB**

El Laboratorio Nacional ha logrado alcanzar como resultados de la gestión 229.141 ensayos, 170.623 números de muestras ingresadas y 18.243 números de usuarios y/o empresas en las áreas de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad alimentaria.

**CUADRO N° 11 ANALISIS TOTALES REALIZADOS POR UNALAB EN 2024**

DESCRIPCION DE OPERACIONES PROGRAMADOS	META PROGRAMADAS	META ALCANZADAS
N° ensayos diagnosticados	153.287	229.141
N° de muestras ingresadas	101.341	170.623
N° empresas y/o usuarios	12.178	18.243

**9. DIFICULTADES**

En la presente gestión 2024 vamos hacer la descripción de los aspectos más importantes de las dificultades en el ejercicio fiscal, en tal sentido podemos indicar en el cumplimiento del avance físico y financiero se tuvieron inconvenientes en la ejecución Prepuestaria Incompleta de 87,20% de ejecución, Bs. 25.1 millones sin ejecutar al 31 de diciembre, debido a retrasos en la asignación de recursos y en los procesos administrativos de contratación burocráticos que ralentizan la ejecución de proyectos para el cumplimiento de las metas de gestión fiscal.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



También se evidenció limitaciones en la asignación de recursos financieros la cuales pusieron en evidencia la capacidad de respuesta rápida ante brotes de enfermedades zoonóticas, sumado a eso la débil infraestructura en laboratorios donde se requiere laboratorios de diagnóstico, equipos especializados y tecnología moderna para mejorar la capacidad y reducir tiempos de respuesta ante emergencias sanitarias para contribuir en la seguridad agropecuaria y alimentaria del país

### 10. CONTROL INTERNO

Durante la gestión 2024, SENASAG programó la ejecución de **10 auditorías**, de las cuales **8 han sido concluidas** y **1 se encuentra en proceso con un 60% de avance**, reflejando un alto nivel de cumplimiento en la supervisión y control interno.

Nº	AUDITORIAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
<b>AUDITORIAS DE CONFIABILIDAD</b>			
1	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados y Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados complementarios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, gestión 2023	1	1
2	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados y Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados complementarios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, gestión 2024.	1	1
<b>AUDITORIAS OPERACIONAL</b>			
3	Auditoría Operacional a la Eficacia de la Operación "Conducir el Proceso de Planificación Institucional, Coadyuvando en la Ejecución Física y Financiera Al 85% Durante la Gestión 2023", realizada por el Área Nacional de Planificación dependiente de la Unidad Nacional de Asuntos Administrativo y Financieros del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria E Inocuidad Alimentaria - SENASAG, Correspondiente a la Gestión 2023.	1	1
4	Auditoría Operacional a la gestión del Área Nacional de Activos Fijos, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	1	1
<b>AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO</b>			
5	Auditoria de Cumplimiento a los Ingresos Recaudados por la Unidad Nacional de Laboratorios (UNALAB) del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, correspondiente a la Gestión 2022 y 2023	1	En Proceso 60% de avance
<b>SEGUIMIENTOS A INFORMES DE AUDITORIA</b>			
6	Primer seguimiento al Informe SENASAG/UNAI/Nº05/2023 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre 2022.	1	1

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



7	Segundo seguimiento al Informe SENASAG/UNAI/N°006/2023, emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del SENASAG por el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	1	1
<b>REVISIONES</b>			
8	Verificación del cumplimiento al procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y registros individuales de cada servidor público del SENASAG, gestión 2023	1	0
9	Revisión Anual al Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestión 2023	1	1
<b>OTRAS AUDITORIAS NO PROGRAMADAS</b>			
10	Auditorías No Programadas y otras actividades a requerimiento del Director General Ejecutivo del SENASAG, Ministro del MDRYT y Contraloría General del Estado.	1	1
<b>Total Auditorías Programadas en la gestión 2024</b>		<b>10</b>	
<b>Total Auditorías Ejecutadas en la gestión 2024</b>			<b>8</b>

Las auditorías se clasificaron en diferentes categorías:

- Auditorías de Confiabilidad:** Se llevaron a cabo exámenes de confiabilidad de los registros, estados financieros y ejecución presupuestaria de SENASAG, correspondientes a las gestiones 2023 y 2024. Ambas auditorías fueron completadas satisfactoriamente.
- Auditorías Operacionales:** Se realizaron auditorías sobre la eficacia en la ejecución financiera y operativa de la entidad, incluyendo el control de activos fijos y la ejecución de procesos institucionales.
- Auditorías de Cumplimiento:** Se evaluó el cumplimiento de los ingresos recaudados por la Unidad Nacional de Laboratorios de SENASAG, correspondiente a la ejecución presupuestaria 2023. Actualmente, esta auditoría se encuentra en proceso, con un avance del 60%.
- Seguimiento a Informes de Auditoría:** Se verificó el cumplimiento de recomendaciones de auditorías previas, asegurando la correcta implementación de medidas correctivas en áreas clave como la ejecución presupuestaria y control financiero.
- Revisiones Específicas:** Se ejecutaron auditorías para verificar el cumplimiento de procedimientos internos y control de bienes y servicios.
- Otras Auditorías Programadas:** Incluye auditorías promovidas por instancias de control externo, como el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la Contraloría General del Estado.

En conclusión, el alto porcentaje de ejecución de auditorías refleja el compromiso de SENASAG con la **transparencia, el control financiero y la mejora continua en la gestión administrativa**. No obstante, se recomienda culminar la auditoría en proceso y fortalecer los seguimientos a los informes de auditoría previos para asegurar la implementación efectiva de sus recomendaciones.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



7	Segundo seguimiento al Informe SENASAG/UNAI/N°006/2023, emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del SENASAG por el periodo comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.	1	1
<b>REVISIONES</b>			
8	Verificación del cumplimiento al procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales y registros individuales de cada servidor público del SENASAG, gestión 2023	1	0
9	Revisión Anual al Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), gestión 2023	1	1
<b>OTRAS AUDITORIAS NO PROGRAMADAS</b>			
10	Auditorías No Programadas y otras actividades a requerimiento del Director General Ejecutivo del SENASAG, Ministro del MDRYT y Contraloría General del Estado.	1	1
<b>Total Auditorías Programadas en la gestión 2024</b>		<b>10</b>	
<b>Total Auditorías Ejecutadas en la gestión 2024</b>			<b>8</b>

Las auditorías se clasificaron en diferentes categorías:

- Auditorías de Confiabilidad:** Se llevaron a cabo exámenes de confiabilidad de los registros, estados financieros y ejecución presupuestaria de SENASAG, correspondientes a las gestiones 2023 y 2024. Ambas auditorías fueron completadas satisfactoriamente.
- Auditorías Operacionales:** Se realizaron auditorías sobre la eficacia en la ejecución financiera y operativa de la entidad, incluyendo el control de activos fijos y la ejecución de procesos institucionales.
- Auditorías de Cumplimiento:** Se evaluó el cumplimiento de los ingresos recaudados por la Unidad Nacional de Laboratorios de SENASAG, correspondiente a la ejecución presupuestaria 2023. Actualmente, esta auditoría se encuentra en proceso, con un avance del 60%.
- Seguimiento a Informes de Auditoría:** Se verificó el cumplimiento de recomendaciones de auditorías previas, asegurando la correcta implementación de medidas correctivas en áreas clave como la ejecución presupuestaria y control financiero.
- Revisiones Específicas:** Se ejecutaron auditorías para verificar el cumplimiento de procedimientos internos y control de bienes y servicios.
- Otras Auditorías Programadas:** Incluye auditorías promovidas por instancias de control externo, como el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la Contraloría General del Estado.

En conclusión, el alto porcentaje de ejecución de auditorías refleja el compromiso de SENASAG con la **transparencia, el control financiero y la mejora continua en la gestión administrativa**. No obstante, se recomienda culminar la auditoría en proceso y fortalecer los seguimientos a los informes de auditoría previos para asegurar la implementación efectiva de sus recomendaciones.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



### 11. PROCESOS LEGALES SEGUIDOS POR LA ENTIDAD

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) mantiene un total de 252 procesos judiciales a nivel nacional, clasificados en penales, administrativos, civiles y constitucionales, que se detallan a continuación:

#### 1. Penales

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA A NIVEL NACIONAL	
PROCESOS PENALES CONCLUIDOS	86
PROCESOS PENALES EN CURSO	114
CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS PENALES	200

#### 2. Administrativos

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	
PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS	6
PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO	2
CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	8

#### 3. Civiles

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	
PROCESOS CIVILES CONCLUIDOS	22
PROCESOS CIVILES EN CURSO	17
CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS CIVILES	39

#### 4. Constitucionales

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	
CONSTITUCIONALES CONCLUIDOS	5
CONSTITUCIONALES EN CURSO	0
CANTIDAD TOTAL DE CONSTITUCIONALES	5

#### 5. Total de Procesos

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA	
TOTAL, DE PROCESOS CONCLUIDOS	119
TOTAL, DE PROCESOS EN CURSO	133
TOTAL, DE PROCESOS	252

1. **Procesos Penales:** SENASAG enfrenta 200 procesos penales, de los cuales 86 han sido concluidos, mientras que 114 continúan en curso. Estos procesos suelen estar relacionados con infracciones a normativas agropecuarias y de inocuidad alimentaria.
2. **Procesos Administrativos:** Se han identificado 8 procesos administrativos, de los cuales 6 han sido resueltos y 2 aún están en trámite.
3. **Procesos Civiles:** En el ámbito civil, SENASAG ha manejado 39 procesos, de los cuales 22 han concluido, mientras que 17 permanecen activos.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"





- 4. **Procesos Constitucionales:** Se registran 5 procesos constitucionales, todos los cuales han sido concluidos.
- 5. **Resumen General:** Hasta la fecha, 119 procesos han sido concluidos, mientras que 133 procesos continúan en curso, reflejando el compromiso institucional con la resolución de conflictos legales.

El seguimiento y cierre oportuno de estos procesos es fundamental para minimizar riesgos legales y administrativos, fortaleciendo así la gestión institucional de SENASAG.

**12. DENUNCIAS GESTIONADAS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL DEL SENASAG.**

En la gestión 2024, en el marco de la Ley N°974. El Área Nacional de Transparencia Institucional del SENASAG, a través de sus diferentes Profesionales en Trasparencia, dispersos en 7 Jefaturas Departamentales, ha tomado conocimiento de denuncias que se detallan de la siguiente manera:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Recibidas</li> </ul> <p style="text-align: center;">32</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Admitidas</li> </ul> <p style="text-align: center;">23</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Derivadas al VTILCC</li> </ul> <p style="text-align: center;">1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Rechazadas</li> </ul> <p style="text-align: center;">9</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Admitidas Pendientes de Cierre de Gestión.</li> </ul> <p style="text-align: center;">16</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Admitidas Concluidas</li> </ul> <p style="text-align: center;">16</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Admitidas Concluidas con Indicios de Responsabilidad Penal</li> </ul> <p style="text-align: center;">3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias Admitidas Concluidas con Indicios de Responsabilidad Civil</li> </ul> <p style="text-align: center;">0</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total denuncias concluidas sin responsabilidad</li> </ul> <p style="text-align: center;">3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total denuncias concluidas con responsabilidad Administrativa.</li> </ul> <p style="text-align: center;">1</p>

**13. GESTIONAR DENUNCIAS DE NEGATIVA INJUSTIFICADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

En la gestión 2024, en el marco de la Ley N°974. El Área Nacional de Transparencia Institucional del SENASAG, ha tomado conocimiento de denuncias por negativa Injustificada a la Información.

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de Denuncias Recibidas 1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de Denuncias Admitidas 1</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Denuncias pendientes de respuesta. 0</li> </ul>	

El SENASAG reafirma su compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción, asegurando el debido seguimiento a cada una de estas denuncias para fortalecer la institucionalidad y la confianza.

### 14. CONCLUSIONES

El equipo de Coordinación Intrainstitucional comisionado mediante instructivo SENASAG/DN/N° 014/2025 de fecha 28 de Enero de 2025, asignado para la realización de la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2024 concluye, que el presente Informe Final para la Rendición Pública de Cuentas Final 2024 se realizó cumpliendo con los pasos establecidos en el "Manual Metodológico para la Rendición de Cuentas" y sus modificaciones, aprobado con Resolución Ministerial N°027/2022 de 16 de marzo de 2022, por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, para que sea de conocimiento de la sociedad civil en su conjunto, transparentando de esta manera la gestión de los recursos públicos con los cuales cuenta el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.

### 15. RECOMENDACIONES

El equipo de Coordinación Intrainstitucional comisionado para la realización de la "Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2024" en el marco de sus funciones y atribuciones, pone a consideración del Director General Ejecutivo - SENASAG dependiente del MDRyT, el presente Informe Final de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2024, para su respectiva aprobación.

Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

*Lic. Holguer Daza Salvatierra*  
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
SENASAG - MDRyT

*M.V.Z. Gonzalo Coimbra Correa*  
JEFE NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA  
SENASAG - MDRyT

Cc/arch.  
RJD/ANPO

*Lic. CPA. Rosmarie Requena Solares*  
JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA  
Mat. Prof. CAUB - 14226  
SENASAG - MDRyT

*Lic. Ramiro Jimenez Durán*  
RESPONSABLE NACIONAL DE PROGRAMACION Y OPERACIONES  
SENASAG - MDRyT

*Abg. Tully Roy Arias Cardenas*  
RESPONSABLE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
SENASAG - MDRyT

*Dr. Daniel Gareca Vaca*  
JEFE NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL S.I.  
SENASAG - MDRyT

*Abog. Jacqueline S. Calderon Burgoyne*  
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
SENASAG - MDRyT

*Ing. Daimen Guardia Suarez*  
JEFE NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL S.I.  
SENASAG - MDRyT

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"